

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitam. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

**PUNTOS DE SUSCRICION**

En la Administracion de este periódico:  
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**  
á precios convencionales.  
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.  
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

**Precios de suscripcion:**  
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 céntos  
Seis id. 7 id. 50 id  
Un año 15 id. 30 id  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 30 id  
**Número suelto 10 céntimos.**

**COLECCION**

DE  
**Sermones, homilias y panegiricos,**  
*obra original, escrita*  
POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CA-  
NÓNICO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA ME-  
TROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.  
Los pedidos al autor, añadiendo una pe-  
seta 50 céntimos para franqueo y certifi-  
cado.

**LIQUIDACION.**

Se hace con motivo del próximo traslado de los géneros del comercio de paños de Pablo Fernandez de la Cuesta.

**AVISO Á LOS ORADORES SAGRADOS.**

Está en prensa el 6.º tomo que completa el Evangelio de S. Lucas, no quedando ya mas que los dos tomos de S. Juan para la terminacion de *La Cadena de oro*, escrita en latin por Santo Tomás de Aquino, y traducida al castellano por el Dr. D. Ramon de Ezenarro, tan conocido y estimado del Clero español á quien dedica su trabajo. Conviene advertir que esta obra sale á luz con el texto original latino y la version castellana.

Teólogo profundo y consumado latino el Sr. Ezenarro ha hecho un gran servicio á los predicadores de la palabra divina, ofreciéndoles una obra riquísima donde hallarán abundantes y preciosos materiales para componer sermones y homilias, y aun improvisar, ó predicar de concepto en los ejercicios de oposicion á Curatos y oposiciones mayores.

Los pedidos deben dirigirse al autor, ó á la Administracion de la imprenta de Aguado, calle Pontejos, 8, Madrid.

**DESPACHO DE VINOS** del cosechero Gregorio Lezana, calle de San Cosme, número 36.

Vino blanco de La Seca, y otro Claro especial á 20 céntimos el medio litro, vinagre á 15 céntimos id.

**VACANTE.** Por fallecimiento del propietario se vende una botica en un buen pueblo de la Rioja, con estacion de ferro-carril. Para mas pormenores dirigirse á don Constante Corti farmacéutico, en Vitoria.

**SE NECESITA UN INSPECTOR** para un Colegio de esta Capital. Informarán en esta redaccion.

*La Fidelidad Castellana.*

JUEVES 3 DE MAYO DE 1888.

**Confesion política.**

Asi ha intitulado la famosa escritora gallega doña Emilia Pardo Bazan, un artículo en el que, aparenta contestar á muchos curiosos que desean saber si es carlista y la molestan con sus preguntas.

Nosotros no necesitábamos saber esto: sabiamos que la novelista que se ha entregado en *Los Pazos de Ulloa* á emular las glorias de Zola, no podía ser carlista por mas que alardee sentimientos religiosos; porque ser carlista, que tanto vale como católico á macha martillo y rendir culto al naturalismo, no hay medio de conciliarlo, diga la escritora lo que la venga en mientes ó haga lo que la venga en talante.

Sin duda que con el artículo *Confesion política*, se ha propuesto tender un cable de socorro á la zozobranza barquilla de los que, en estos últimos tiempos, se han entregado á la poco envidiable y honrosa tarea de zurcir voluntades y conciliar absurdos; pero debe desengañarse la Sra. Pardo, esa misma firmeza inquebrantable que, segun ella hace incommovible al partido carlista y que la obliga á reconocer en él la única política salvadora de los principios y de la prosperidad de los pueblos; ese mismo teson con que un día y otro día el partido carlista rechaza toda componenda que tienda á hacerle pegar un solo giron de su bandera, haciendo que sea el único que posee *terruño, suelo y subsuelo*, son firme garantía de que no ha de escuchar sus cantos de Sirena en favor de los que, no hallando en sí mismos

fuerza bastante para vencer esa *energía immanente, esa fuerza estática* que nos hace eternos é invencibles, buscan en las galas de lenguaje de la autora de San Francisco, remedio al ayuno que de ella considera inverosímil.

Envueltos en esas grandes galas literarias, se hallan verdades que, quizá son mas de estimar, precisamente porque no sientan bien en el fondo del cuadro: reconoce la autora que la nueva España, es decir, la España liberal, ha gastado sus fuerzas y sus recursos todos para poner al descubierto la llaga profunda de el constitucionalismo y del parlamentarismo, á cuyo maléfico influjo se ha consumado la ruina del comercio, de la industria, de la agricultura, y lo que aun es peor de las almas, hasta el extremo de que solo la ambicion cosecha flores y trigo, donde el país no encuentra sino espinas, abrojos y ponzoñosa cicuta, que con el licor de nuestras venas pagamos una paz efimera á la sombra de instituciones, en las cuales pocos tienen fé, y que, como la cabaña de los cuentos rusos, se mantienen en pié por no saber hácia que lado caerse; que la lucha no es hoy dinástica sino de principios, puesto que nadie pone en duda el derecho hereditario de D. Carlos; que éste es la sola esperanza de la patria desangrada y oprimida, y que posee virtudes, talento, energía, grandeza de corazon bastante para llenar tan augusta mision; la cual no será cumplida sino en el dia, en la hora, en el momento en que la Divina Providencia lo decreta por convenir así á sus altísimos designios.

Pero en confusa é híbrida mezcla con estas verdades, hay errores de tanto bulto que no pueden dejarse sin el correctivo posible en nuestra situacion actual; esto es, sin enérgica pro-

testa, así contra esas apreciaciones como contra los que, blasonando y todo de carlistas, pretendiendo acaso serlo á la exclusiva, las aplauden y ensalzan, no ya solo con delectacion literaria, sino tambien con entusiasmo político.

Es un fenómeno harto vulgar el de que las inteligencias que se creen mas privilegiadas, incurran en grandes contradicciones. Y obediendo á esta ley singular es como la señora Pardo ha podido, acto continuo de aceptar en todo la intervencion de la Divina providencia y de negar la de la casualidad en los manejos, traiciones y felonias que en mas de una ocasion han arrebatado á las armas carlistas el triunfo que parecia tan próximo como inevitable, ha podido repetimos, decir, que solo la reconciliacion de la vieja y la nueva España puede abrir los gloriosos horizontes verdaderos, aprendiendo esta que ciertos principios esenciales de aquella no pueden combatirse impunemente, y aquella que mantener ciertos programas, ciertas aspiraciones, no es consecuencia, sino terquedad inútil.

La señora Pardo ha escrito para un libro y por consecuencia en su tranquilo gabinete: nosotros escribimos para un periódico en la mesa siempre revuelta de una redaccion. No podemos tratar á fondo todas las cuestiones que su artículo entraña pero no por eso hemos de dejar de preguntarla: ¿entiende que la amalgama de elementos políticos tan heterogéneos como el *liberalismo*, que es la negacion, la ruina; y el *tradicionalismo* que es la fé, la verdad, puede forzar, puede torcer los designios altísimos de la divina Providencia en que con rayo de verdadera luz antes lo fia todo, negando poder para cambiar la haz de

¿Si querrá *La Voz* darme lecciones sobre la historia de nuestro país?

¿Pensabas, hermana, que ignoraba yo esto? acaso no te he citado en varias ocasiones atropellos de liberales? ¿qué prueban entonces los que tu señalas? lo que prueban es que has querido anticiparte.

En fin, así me has ahorrado el trabajo de decirlos.

Por otra parte esos hechos que tu has sacado que yo con tanto aparato y otros he apuntado antes y seguiré apuntando, no confirman mas que una cosa, y es que desde que el funesto liberalismo logró introducir sus raíces en el noble solar vascongado han empezado á sentirse sus tristes efectos, siendo mas terribles cuanto mas penetraban en los poderes públicos.

Ha querido *La Voz* enmendar su anterior escrito y lo ha enmarañado aun mas.

Suyo afectísimo,

X.

San Sebastian 17 de Marzo de 1885.

Muy señor mio: No puede V. figurarse el efecto que entre los masones ha producido mi carta del 8 del corriente.

Los ridículos adoradores del *Gran Arquitecto del Universo* andan desconcertados, sin saber lo que les pasa y con un *canguelitis* (vulgo) miedo, que no les llega la camisa al cuerpo.

Tienen razon en temblar.

Yo me he propuesto desmascarar á los masones de San Sebastian y á sus *compinches* los de *La Voz* y al efecto, iré desenterrando datos y hechos que estaban relegados al olvido.

Lo de las *morrocotudas calabazas* tambien ha causado un efecto sorprendente.

Varias son las categorías ó clases de masones que hay en esta ciudad.

No se crea que solo pertenecen la masoneria los que directamente se hallan afiliados á la Log. *La Aureola Guipuzcoana*.

Los *lobeznos* ó primer escalon á la masoneria tienen sus reuniones en la *gazapera* de la *Semana*.

El segundo grupo es el de los *republicanos* refractarios á todo lo que á religion huele, y son los que en su *gazapera* hipocritica, elaboran los planes mas maquiavélicos sobre elecciones etc.

El tercer grado es de los H. H. sucesores y representantes en Guipúzcoa, de *Cavour*: su *gazapera* es la Log. que se conoce con el nombre de *Aureola Guipuzcoana*.

En los tenebrosos y clandestinos antros de este masónico centro, es donde se conciertan todas las calamidades que afligen y han afligido al pueblo vasco: de él han salido todos los ataques á la religion y todos los excesos de la libertad desenfundada de una sociedad, cuyo lema está concebido en las siguientes terroríficas palabras: *Ahorquemos al último rey con las tripas del último sacerdote*.

Asi se explican hoy los disgustos sufridos á fines del reinado de Isabel 2.ª, por el gobernador civil D. Miguel Artazcos y el gobernador militar, general Acebedo.

¿Qué dice á esto *La Voz*?

He aquí un suceso histórico que prueba que el odio de los masones, á los reyes y á los curas, no es mas que para hacer fortuna.

El rey Bernardotte, abuelo del principe Oscar de Suecia, no habia querido nunca sangrarse por mas que su médico se lo aconsejara.

Un dia en que Bernardotte estaba enfermo de cuidado, declaróle el doctor que no respondia de su vida si no se dejaba sangrar.

Accedió el rey, pero hizo antes jurar á su mé-

dico no revelaria á nadie lo que viera en su brazo.

Al levantar la manga de la camisa, vió una soberbia marca, como la que usan los marineros, representando un gorro frigio, con esta divisa al pié: *Muerte á los reyes*.

Como se habia de figurar Bernardotte que ese apóstrofe regicida, habia de dirigirse á él tambien.

De simple sargento de infanteria de marina, llegó á general republicano y á los 30 años era ya mariscal de Francia; afiliándose á la masoneria ésta le protegió, y le proclamó rey de Suecia y Noruega. Pero la masoneria le protegió para valerse de él, logrando que hiciera traicion á su patria, como lo hizo, poniéndose á la cabeza de la invasion de Francia, en 1813.

Siga, siga *La Voz* sus predicaciones posibilistas, que será como si predicara en desierto.

¿O para las olas del Cantábrico y Mendizorrozi, que es lo mismo.

Porque, dime H.:

¿Qué ocurre por tu redaccion?

Parece que un continuo vaiven de redactores ha dado ocasion para que malas lenguas hayan hablado de *rebaja de precios*

¿Quere causa?

¿Por qué quitaste á tus *vendedores* aquellos gorritos?

¿No da ya para tanto la *d-mocracia*?

Cuidado qua tienen empeño algunos en que desaparezca del *estadio de la prensa* (sic.)

Pobre *Voz*.

*Voz clamantis in deserto*. (!)

De algo sirven las *acciones*.

¿A quién se le ocurre profetizar la muerte de *La Voz*?

¡Ilusos!

Ignoran que *La Voz*

es espiritista

y no se *pué* morir,

como dicen en *La Voz Pública*.

Y basta de *voces*, que si la *Idem* va mal, le queda el recurso de solicitar una subvencion de *La Aureola*, la cual la conseguiria merced á sus relevantes méritos, por la causa... del progreso.

Lo que me estraña sobre manera es que tu *pretencioso filósofo* haga alarde de impiedad y ateísmo, cuando no hace muchos años era un seminarista austero y ascético que se distinguia por su recogimiento.

Si *La Voz* insiste en su mania de atacar á la Religion, publicaré unos versos que el volteriano *escribidor* de *fondos* compuso, á la Inmaculada Concepcion, pues me han prometido enviarnos de Pamplona, que es donde estudió el *conferenciante* defensor del racionalismo.

¿Cómo *cambean* los tiempos!

¡Oh poder de la masoneria!

Y puesto que de masoneria vuelvo á ocuparme, he de advertir á los de *La Aureola Guipuzcoana* que les siga la pista, y que no les valdrá cambiar el dia y sitio de sus *conciliábulos* ni improvisar *inocentes* conversaciones.

Hasta ahora nadie conocia á estos *galanes* ni se sabian sus tramas y ardidés.

Hasta hoy San Sebastian ha sufrido algunas veces las consecuencias de la masoneria; porque ni la creia dañina, ni se sabia si existian masones en San Sebastian.

Vivir *para... ver* dice el refran, y así sucederá si los católicos no hacen guerra á la masoneria en el tiempo de las elecciones, que es cuando mas trabajan. San Sebastian verá los efectos de su indolencia, quizá sin poder remediarlos, por ser tarde.

Pero de aqui adelante, las cosas no sucederán tan á gusto de *La Voz* y su parienta *La Aureola*.

las cosas á la casualidad y á los hombres?

¿En qué quedamos? La sana conciencia nacional, las instituciones fuertes y robustas, capaces de hacer una *hombrada si á mano llega*, ¿pueden lograrse con la amarguísima mezcla á las proverbiales virtudes y grandezas de la España Vieja, de los deletéreos principios de la España Nueva, de que *sus propios sacerdotes se rien como los augures Romanos*, ó dependen de esa Providencia Divina, tan pronto invocada como relegada al olvido?

Ni es más feliz la Autora, ni tampoco sus ensalzadores políticos, cuando atriuye á Nuestro Augusto Jefe, bajo la culta frase de *espíritu de templanza*, disposiciones á esa conciliación de lo inconciliable, á esa transacción con principios nuevos, precisamente cuando uno y otro día, y si cabe, mas enérgicamente hoy que ayer, rechaza con indignación toda mistificación, toda componenda, cualquiera sea la forma bajo que se le presente.

Verdad es, que no debía detenerse ante las grandes condiciones del Augusto Príncipe, la que no teme en presentar á la *Iglesia fiel depositaria de la eterna verdad*, como muy *ductil con-temporizadora!*

El entusiasmo religioso de D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazan, corre parejas con su respecto profundo al Duque de Madrid y á sus altísimas prendas; por eso, sin negar sus dotes literarios, nos interesa tanto cuando desde la gondola silenciosa y negra, vuelta hácia el palacio Loredan deja que inunde su corazón la marca de la Angustia, como cuando en la Hacienda de los Pazos pone á prueba las virtudes del Sacerdote ante las escultóricas formas de una Sabel.

Creemos de conveniencia dar á conocer las nuevas tarifas presentadas por las compañías de ferro-carriles del Norte y Mediodía, contribuyendo así por su parte al alivio de la penosa situación de nuestra agricultura.

En ellas aparecen á primera vista el precio de la tarifa ordinaria y el de la reducida, resultando una notabilísima disminución.

Si el gobierno rebajase las onerosas contribuciones con que nos agobia, aun podía asegurarse algo en este infortunado país; pero los gobiernos tienen las entrañas mas duras que los railes de los caminos férreos.

EMPRESA DEL NORTE.  
Trasporte de trigos y harinas con destino á Barcelona y Tarragona.

Estaciones remitentes.	REBAJA POR CIENTO.	
	De la tarifa legal.	De la tarifa especial.
Avila. . . . .	58	29
Sanchidrian. . . . .	60	29
Arévalo. . . . .	60.7	29
Salamanca. . . . .	64.6	29
Cantalapiedra. . . . .	64.5	29
Zamora. . . . .	65.1	29
Toro. . . . .	64.2	29
Segovia. . . . .	65.2	29
Medina del Campo. . . . .	64.8	29
Valladolid. . . . .	62.9	21.6
Palencia. . . . .	61.9	17.2
León. . . . .	67.2	17.2
La Horada. . . . .	65.2	17.3
Burgos. . . . .	57.2	15.2
Briviesca. . . . .	55.8	14.8
Miranda. . . . .	58.1	15.4
Pamplona. . . . .	53.4	15.4
Tudela. . . . .	42.9	15.2
Zaragoza. . . . .	44.3	15
Huesca. . . . .	43.5	15.2
Barbastro. . . . .	32.7	14.9

EMPRESA DEL MEDIODIA.  
Trasporte de trigos y harinas con destino á Barcelona y Tarragona.

Estaciones remitentes.	REBAJA POR CIENTO.	
	De la tarifa legal.	De la tarifa especial.
Sigüenza. . . . .	44	22
Guadalajara. . . . .	50	22
Alcalá. . . . .	53	22
Madrid. . . . .	55	22
Aranjuez. . . . .	58	27
Toledo. . . . .	59	27
Tembleque. . . . .	60	29
Alcázar. . . . .	57	30
Yeles y Esquivias. . . . .	58	50
Fernan Caballero . . . . .	61	54
Tarancon. . . . .	60	51
Cuenca. . . . .	60	58

Tenemos la mayor satisfacción al consignar que el primer premio otorgado por la Biblioteca Nacional en el presente año, y creemos se haya dado solo dos veces desde el de 1846 en que se instituyó, ha sido concedido al distinguido Bibliófilo y Catedrático, hijo de esta Ciudad D. Manuel Martínez Añivarro y Rives, rindiendo justo tributo al mérito contraído por éste en sus trabajos consistentes en cuatrocientas biografías de otros tantos hombres importantes de Castilla.

Sin duda alguna la patria debe gratitud á hombres que así la consagran sus desvelos; pero muy especialmente Castilla á cuyo antiguo solár honra el Sr. Martínez Añivarro, restableciendo

la buena memoria de sus numerosos y antiguos hijos.

Reciba nuestra mas cumplida enhorabuena el laureado y su distinguida familia, y muy especialmente su señor padre el Sr. D. José Martínez Rives, nuestro querido amigo, llamado ayer á Madrid para formar tribunal en las inmediatas oposiciones á cátedras vacantes.

Al Menudeo.

Noticia de *La Correspondencia*:  
«Mas de setenta bajas ha habido este año en Sevilla en la matricula de carruajes de lujo, lo que prueba la situación económica de muchas familias que antes se reian del mundo.»

Y la de otras muchas familias que sin reirse del mundo pagan arbitrios municipales, cédulas, contribuciones, recargos, etc., etc.

Pero de fijo que ahora se encuentran personas con carruaje de lujo sin haber pensado nunca en tenerle.

Así anda todo.

Por eso hay que conformarse y decir.  
Como es el mundo una bola  
pasa los dias rodando.

Leo:  
«El presupuesto de Cuba empezará á discutirse en la semana próxima.»

Entonces ya se puede asegurar que concluyen.

Allá para la Pascua.  
ó para Navidad.

De *La Correspondencia*:  
«Ha llegado á Madrid el diputado de la mayoría, nuestro amigo Don.....»  
Basta.

No hace falta decir mas,  
no siga una sola letra,  
que ya se que esa noticia,  
ha costado..... dos pesetas.

Recorte:  
«Pasan de 70 las cartas que el Sr. Abascal ha recibido de adhesiones incondicionales de maestras y maestros, prometiendo seguir la senda que con tanta elocuencia les trazó anteayer el presidente del Consejo de ministros.»

Ya se puede asegurar que en las 70 cartas prometerán seguir la senda.

Pero ¿á qué en las 70 cartas pedian dinero?  
Porque ya deben tener ganas de saber lo que es una peseta.

Un periódico de Mondoñedo dice que se ha descubierto un desfalco de lo recaudado por cédulas personales por aquel ayuntamiento.

Pues está de enhorabuena el concejo de ese pueblo.

¿Solo un desfalco? ¡qué suerte tienen los de Mondoñedo!

Una noticia de *El Diario Español*:  
«A causa del mal estado de la pista, se han suspendido las carreras de caballos anunciadas

para la tarde de ayer, y se verificarán los dias 7 y 9.»

¿Qué dicen los fusionistas ante estos datos? Con los conservadores estaban mal las carreras de médicos, boticarios etc., etc.

¡Pero ahora!  
Ahora por estar mal hasta las carreas de... caballos.

GEZE.

CARTA DE MADRID.

2 de Mayo de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:  
Hoy conmemora Madrid una fecha gloriosa para las patrias tradiciones, fecha de la que en vano trata de apoderarse el liberalismo, pues el carácter disolutivo de aquella jornada fué eminentemente católico y nacional, precisamente lo contrario de todos los movimientos liberales.

Algunos no ven en aquella fecha mas que el principio de una lucha desigual en la que por una parte peleaba un pueblo casi inerme y de la otra un ejército aguerrido y vencedor de la Europa coligada. Y aunque esto basta para infundir admiración y respeto hácia los que al grito de Independencia se lanzaron al combate no es todo lo que el observador ve en tal epopeya, ni lo que avalora mas el acto de los madrileños en el memorable dia del dos de Mayo de 1808.

El carácter que tal jornada reviste y por esto el liberalismo por mas que quiera nunca con verdad la podrá tener por suya, es el carácter de reivindicación del espíritu católico y nacional contra un siglo de anticatolicismo y de afrancesamiento en el que se procuró desde las esferas del gobierno, salvo el corto período en que el marqués de la Ensenada rigió la nave del Estado y el P. Rábago la conciencia del rey de España, borrar toda la vida nacional de España.

El grito ¡atrás el extranjero! dado en el parque de montealeón de Madrid no iba dirigido tan solo contra las tropas de Napoleon; esto fueron el objeto material contra el que chocaron las ideas largo tiempo contenidas de España.

El grito de Independencia era la protesta formulada contra un siglo de influencia enciclopedia y francesa en nuestra patria; era la protesta contra el regalismo francés implantado en España; era el grito de horror lanzado contra el jansenismo; era la voz de execración fulminada contra el primer paso dado contra las órdenes religiosas perseguidas en la santa é incomparable Compañía de Jesús, una de las mas genuinamente españolas que han dado y dan dias de gloria á la patria.

Fué además tan memorable jornada la condenación mas terminante lanzada contra el mestizaje, contra la servil transacción, contra el cobarde acomodamiento.

¡Qué locura mas grande la lucha de un puñado de chisperos y manolos dirigidos por dos oficiales insubordinados contra las aguerridas legiones de Murat.

Y sin embargo:  
Seis años mas tarde pudo celebrarse en Ma-

Desde que *El Vasco*, hace un año emprendió su campaña, no he cesado de desenmascarar á los que falsamente se titulan, *redentores* del pueblo.

Ya sé que á *La Voz*, como á *La Semana* le ha de molestar el corresponsal de *El Vasco*.

La masonería tiene en él un perseguidor que da el grito de alerta, que es como mas se le inutiliza porque la masonería se dirige siempre á los incautos é ignorantes.

La campaña atea y desecristianizadora de *La Voz* no producirá efecto, despues de desarmar á *demócratas* de nuevo cuño.

¿Por qué no contesta *La Voz* á mis argumentos, siquiera sea por defender sus ideales republicanos? Si está tan en su terreno ¿qué le intimida? ¿Para cuándo deja de *hacer luz* y desenmascarar á los neos?

Parece que *La Voz* anuncia el bando, y yo le he pregonado.

En la siguiente carta me ocuparé, con la detención que el caso por su importancia merece, en otra tentativa masónica, sobre la instalación de ciertos focos de luz electro-espírita.

Por ella se verá confirmado una vez mas, el empeño con que la log.: de la masonería y los compinches de *La Voz*, trabajan para destruir la piedad vascongada.

El Fiscal eclesiástico de Vitoria ordenó la formación del expediente sobre la calumnia levantada por el diario de las *planchas* á un celoso y honrado capellan de monjas.

Las diligencias, sumarias y declaraciones, están próximas á terminar, y muy pronto los capellanes todos, citarán á *La Voz* ante los tribunales de justicia, para sincerarse de su conducta ultrajada cobardemente por los secretarios de las Log.: y

exigir la responsabilidad y castigo que señala el Código.

Imiten todos los sacerdotes y comunidades el ejemplo del virtuoso clero de San Sebastian y será la mejor mordaza que se podrá poner á los periódicos cleróforos.

Suyo afecto., X.

San Sebastian 23 de Marzo de 1888.

Muy señor mio: Haciendo un pequeño paréntesis en mi campaña contra *La Voz* y los masones voy á ocuparme en algo mas sublime y elevado.

Se acerca Semana Santa, y circunscribiéndome á San Sebastian, voy á hacer algunas insinuaciones necesarias en todo país culto, y mucho mas en el nobilísimo solar vascongado.

La Semana Santa nos recuerda dias de tristeza y no de jolgorio, dias de penitencia y no de diversiones.

Comprendiéndolo así muchas poblaciones de España, cierran sus teatros y sus casinos, sus cafés y reuniones. Mucho desean los fieles donostiarros que este año San Sebastian de tambien ejemplo de sus arraigados sentimientos católicos.

Al Sr. Gobernador civil se dirige la presente carta para pedirle, en nombre del pueblo sensato, del pueblo católico, que sea respetada la Semana Santa, como debe respetarse en todo lugar civilizado, máxime cuando ese lugar se halla incluido en el religioso territorio español.

El bando por él publicado en el carnaval del corriente año, es garantía de lo que puede esperarse para Semana Santa.

Pero es muy conveniente hacer ver cuál es el carácter de nuestro pueblo y cuáles sus costumbres.

Hasta que *extranjeros* elementos vinieron con su L.: todo marchaba con orden y sensatez, sin que nadie se atreviera á profanar lo que es objeto de universal veneración.

Desgraciadamente tenemos hoy un café cantante, siendo de esperar que el Sr. Aguirre Tejada mandará suspender las *flamencas* tareas durante la Semana Santa. Ya que hemos sufrido con paciencia toda la Cuaresma, no me podrán llamar exigente los flamantes *coceadores*.

En todas partes se suspenden las representaciones teatrales y San Sebastian no ha de ser menos, en este punto.

Lo que si sería de desear es que el Sr. Gobernador civil amonestara *cuando menos* al pueblo, para que durante la tarde del Jueves Santo y todo el Viernes Santo, no circularan carruajes por las calles.

La petición no es exagerada. Cuando los monarcas recorren á pié las estaciones con ser en Madrid tan largas las distancias, San Sebastian bien puede hacer este sacrificio.

Es menester que entremos en nosotros mismos y comprendamos el respeto y silencio que debe reinar en estos dias de recogimiento.

El que proteste ó chillé contra tan prudentes determinaciones sentirá sobre si la universal reprobación.

Estamos en España y tenemos una constitucion que declara en su art 11 ser la Religion católica, la religion del Estado.

El que la ataca y ofende, falta á la constitucion, infringe las leyes y se hace merecedor del condigno castigo.

Triste es recordar lo que desde algunos años acá viene sucediendo.

Los cafés abiertos como por escarnio, los lugares de concierto como el café de Francia los años

últimos, atronando los oídos de los habitantes de San Sebastian. El lunes, el martes y hasta el miércoles Santo, por las calles algunos grupos alborotando como en dia de romería.

Si el señor Gobernador civil dá las órdenes mas severas para que se corrija esto, será ensalzado por los que en verdad componen la ciudad de San Sebastian, y que no son dos ó tres *pelagatos* extraños y enemigos declarados de la Religion católica.

He dicho que *cuando menos* amonestará porque aunque lo mandara terminantemente estaba en su perfectísimo derecho.

Probablemente al Sr. Aguirre de Tejada no le irán con los cuentos que fueron al Sr. D. Francisco Cassá, su predecesor, pero si le fuesen diciendo no se debia hacer tal cosa en este país por no ser costumbre, y que no permitiera las procesiones porque se iba á alterar el orden público, esos son los revolucionarios, los que lo alteran, porque ningun católico irá á pedir se prohiban las procesiones.

Los que digan que *se va á alterar el orden público*, es como si dijeran *lo vamos á alterar*, y por lo tanto, á la *perrera* con ellos.

Ya sé que algunos masones intentan frustrar las procesiones, y por mas que aun no ha sido sometido el pensamiento á la aprobación de la Log.: conviene que esté prevenido el Sr. Gobernador.

Tambien sé que han conocido se descubrió su plan, y es probable que no le realicen.

No he de concluir sin poner en conocimiento del Sr. Gobernador la *plancha* del Ayuntamiento, cuando vió que asistía el señor D. Francisco Cassá á las procesiones del año pasado, á las que no asistió el Ayuntamiento.

De esperar es que este año el Municipio no pensará dar otro *mico* dejando solo al Sr. D. Patriocio Aguirre de Tejada.

De esperar es que el Ayuntamiento que rehusó



# Sadi CARNOT

Presidente de la República Francesa

Su fotografía hecha últimamente. — Tiraje esmerado. — Gran parecido, gusto artístico.

Don Sadi CARNOT lo ha manifestado él mismo, añadiendo que en su opinión, era la mejor fotografía de cuantas le habían hecho hasta el día.

Retratos perfectamente tirados en gliptografía, inalterable.

**PRECIOS:** Tarjeta - Album **2 FRANCOS.**  
18 x 24, sin marco 5 fr., con marco 12 fr. = 30 x 40, sin marco 8 fr., con marco 16 fr. En cromos admirablemente tirado: 18 x 24, sin marco 7 fr., con marco 14 fr., = 30 x 40, sin marco 10 fr., con marco 13 fr.

Envío franco por correo y certificado, los sin marco. Los con marco embalaje comprendido, franco en la Estación férrea de París. Porte á pagar.

## Lázaro-Hipólito CARNOT

padre del actual Presidente de la República Francesa. Miembro del Instituto de Francia. Senador vitalicio, electo en Diciembre de 1875, edad 85 años. Presidente de edad del Senado, hijo segundo del General

## Lázaro CARNOT

el gran Convencional y uno de los ciudadanos más ilustres del primer período revolucionario de Francia. La fotografía de Lázaro Hipólito Carnot hecha últimamente.

Las mismas dimensiones de gliptografías y los mismos precios. Todas estas gliptografías son hechas por nuevos procedimientos, inalterables.

ENVIO CONTRA MANDAT-POSTE

**Fotografía P. ANTONY & C<sup>ia</sup>**

Artista-pintor, 18, Boulevard Montmartre, PARIS.

TELÉFONO - ASCENSOR

Al por mayor descuento sobre los precios fijados.

# VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY & C<sup>ia</sup>**, 9<sup>ma</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la Firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fe católica, pronunciadas en la Iglesia de San Ginés de esta Corte en los Domingos de Guanesma del año de 1885 por el P. Tomas Cámara, Obispo preconizado de Salamanca. Madrid, MDCCCLXXXV. Tomo de 200 páginas en 8.º, elegantemente impreso, 2 pesetas.

# VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

**ORTEGA LEON 13 MADRID.**

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

# EL CATOLICISMO LIBERAL

POR

**D. Gabino Tejado.**

Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas.

# PILDORAS BENEDICTAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VESIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arentías, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Neftitis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto Ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Exigir: Pildoras Rocher y Marca R.F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

## DEVOTOLOCTAVARIO

AL DULCE NIÑO DE BELEN EN EL Santísimo Sacramento,

por D. Félix Sardá y Salvany, Director de la Revista Popular, 2.ª edición. Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, al infimo precio de 0,13 peseta.

# DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

**LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA**

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro  
Dr. D. Francisco Mateos Gago  
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú  
Dr. D. Félix Sardá y Salvan  
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

**REGALO:** A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana, de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la *Revista* con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otorguénse las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre de ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.

## Cuatro palabras

# SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la parésia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

# TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se daré referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundicion y talleres de construcción  
**DE EDUARDO L. DÓRIGA,**  
SANTANDER.

## BREVES SOLILOQUIOS DEL ALMA

con

**SAN JOSÉ,**

dispuestos para 31 visitas, triduo, novena y varias devociones, por el Rdo. P. J. Calanz de Lleveneras, capuchino. Segunda edición notablemente aumentada.

Un tomo en 8.º de 114 páginas á ptas. 1, encuadernado en piel negra. Centro Católico La n-Calvo 16.

Los pedidos por mayor á la librería de D. Antonio Quintana, calle de la Peja, número 31, Barcelona.

## CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella, aprobado en los hospitales de Lónres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.

Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Lónres.

## Vino de Manzanailla puro.

En el nuevo despacho de vinos de la acreditada bodega del Sr. Moral, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 43, se vende vino de Manzanailla puro, procedente de una de las mejores bodegas de San Lucar de Barrameda, al precio de diez reales botella de la llamada máxima, y á ocho reales la llamada olorosa.

Tambien se vende por cajas de doce botellas siendo el precio de la máxima á ciento diez reales y la olorosa noventa.

Para cantidades mayores dirigirse á D. Félix Mozo, Lain-Calvo, Farmacia, quien escribirá al propietario de San Lucar, para que lo haga venir directamente desde aquella bodega, y en este caso será precio especial.

## Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

*Los Mayos*, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edición en rústica 1'25 ptas.

*El Labrador Español*, un pasito adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

*La Colombiada*, poema épico en 24 cantos y su introducción, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

*Cuentos y patrañas*, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

*Las Hermanas de los Angeles*, por Anna Marie, traducción de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

*Viajes Célebres* á las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G, 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

**CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.**